

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca

1724 Anuncio de información pública conjunta relativo al proyecto y estudio de impacto ambiental para la ampliación de una explotación porcina hasta 2496 plazas de cebo, ubicada en paraje La Pedrera, Zarcilla de Ramos, del término municipal de Lorca, sometida a evaluación de impacto ambiental ordinaria (expte. órgano sustantivo 01/23-EAO) a solicitud de Esperanza Sánchez Valera.

Se somete a información pública el proyecto Básico, el estudio de impacto ambiental y la documentación relativa a la solicitud de evaluación de impacto ambiental ordinaria para la ampliación de una explotación porcina hasta 2496 plazas de cebo, (expediente órgano sustantivo 01/23-EAO).

Promotor: Esperanza Sánchez Valera

Emplazamiento: Paraje La Pedrera, Zarcilla de Ramos, Lorca (polígono 268, parcela 8)

Este anuncio da cumplimiento conjunto a lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley 4/2009, de 14 de mayo, de Protección Ambiental Integrada; el artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental;

El contenido completo de la documentación indicada puede consultarse en el enlace https://drive.google.com/drive/folders/1f6hzDdj5UPrNF1_MiYuoCWW7Ou8j1MHs?usp=sharing.

El estudio de impacto ambiental, el proyecto técnico y la documentación relativa a la solicitud de evaluación de impacto ambiental ordinaria del proyecto reseñado estarán también a disposición del público, durante el plazo de 30 días, en las dependencias de la Dirección General de Ganadería, Pesca y Acuicultura, sito en Plaza Juan XXIII, s/n, edificio A, 1.ª planta, Murcia, concertando cita previa.

Murcia, 1 de abril de 2025.—El Director General de Producción Agrícola, Ganadera y Pesquera, Juan Pedro Vera Martínez.